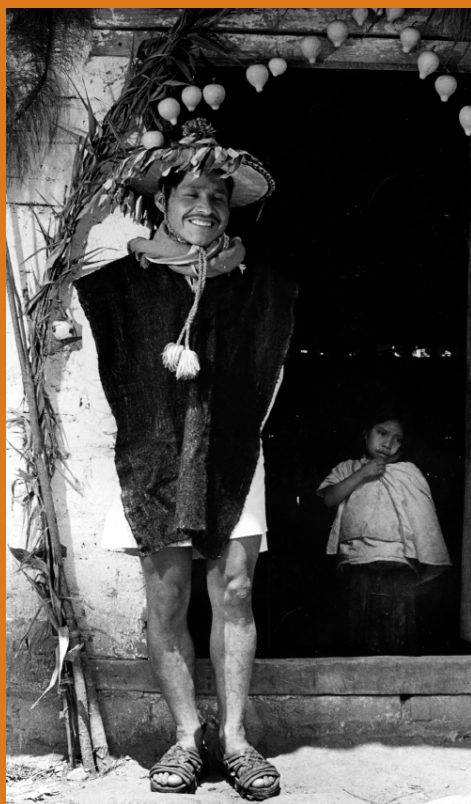


INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
1948 - 2012



**indi** Instituto  
Nacional  
Indigenista



**1948 - 2012**

CDI  
306.D6172  
C65  
1948-2012

México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
Instituto Nacional Indigenista – Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1948 – 2012  
[Resol.] / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ; coord. Margarita Sosa Suárez y Cristina  
Henríquez Bremer ; comp. trs. Maura Tapia Velázquez, Ángel Baltazar Caballero y José Luis Reyes Utrera. – México  
: CDI, ©2012.  
52 p. : ilus., fots.  
Incluye bibliografía  
ISBN En trámite

1. INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA – CREACIÓN, ESTRUCTURA, FUNCIONES 2. INSTITUTO NACIONAL  
INDIGENISTA – HISTORIA 3. INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA – PROGRAMAS Y PROYECTOS 4. COMISIÓN  
NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS – CREACIÓN, ESTRUCTURA, FUNCIONES 5.  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS – HISTORIA 6. COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS - PROGRAMAS Y PROYECTOS 7. PUEBLOS INDÍGENAS DE  
MÉXICO – RELACIONES CON EL GOBIERNO I. Sosa Suárez, Margarita, coord. II. Henríquez Bremer, Cristina, coord.  
III. et.

## Directorio

Xavier Antonio Abreu Sierra, Director General  
Ludka de Gortari Krauss, Encargada de la Unidad de Planeación  
Mirna Yadira Aragón Sánchez, Directora General de Planeación y Consulta  
Víctor Manuel Rojo Leyva, Director Ejecutivo de Investigación

## Coordinación

Margarita Sosa Suárez y Cristina Henríquez Bremer

## Compilación de textos

Maura Tapia Velázquez, Ángel Baltazar Caballero y José Luis Reyes Utrera

## Diseño

Juan Manuel Estrella Treviño y Karina Natyeli Marquina Ramírez

D.R. © 2012 Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
Av. México Coyoacán 343, colonia Xoco, delegación Benito Juárez, C.P. 03330, México, D.F.

<http://www.cdi.gob.mx>

Primera edición, 2012

ISBN en trámite. Instituto Nacional Indigenista – Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos  
Indígenas, 1948 – 2012.

Fotografías: Fototeca Nacho López de la CDI

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar previamente  
con la autorización del titular, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los  
tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las san-  
ciones legales correspondientes.

Impreso y hecho en México

<http://www.cdi.gob.mx>

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>1948-1970</b> Es necesario integrar a los indígenas a la cultura nacional. El camino para lograrlo es su aculturación a partir de la acción indigenista en las regiones interculturales, también conocidas como regiones de refugio.	<b>7</b>
<b>1970-1976</b> El desarrollo regional es el camino para “elevant” la condición de los “indígenas” y lograr que participen en la vida nacional.	<b>11</b>
<b>1977-1982</b> Los indígenas conforman un sector de la población que vive en zonas deprimidas. Ellos deben participar en la construcción de las propuestas de desarrollo y tienen derecho a preservar su identidad étnica.	<b>15</b>
<b>1983-1988</b> México es un país plural en lo étnico, en lo cultural y en lo ideológico que debe encontrar el equilibrio integrador entre el acceso a la modernidad económica, el respeto a la diversidad social y el fortalecimiento de la unidad nacional	<b>21</b>
<b>1989-1994</b> Los indígenas de México deben reconocerse y ser reconocidos en la Constitución.	<b>25</b>
<b>1995-2000</b> Es necesario construir una nueva relación entre los pueblos indígenas, la sociedad y el gobierno.	<b>31</b>
<b>2001-2003</b> Los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas de México deben ser reconocidos en la Constitución y en las leyes del país.	<b>35</b>
<b>2003-2006</b> El desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas requiere de la acción transversal de todas las instituciones.	<b>39</b>
<b>2007-2012</b> Los indígenas tienen derecho a vivir bien con su propia identidad y con pleno respeto a sus derechos.	<b>43</b>
Titulares INI-CDI	<b>48</b>
Delegaciones y Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena	<b>49</b>
Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas	<b>51</b>
Fuentes Consultadas	<b>52</b>



Fariseos con varas  
Jesús María, Del Nayar, Nayarit, 1983  
Roberto López Márquez, 1983  
Fototeca Nacho López, CDI

# Presentación

El 4 de diciembre de 1948 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley que creó el Instituto Nacional Indigenista (INI). Esta institución surgió como filial del Instituto Indigenista Interamericano y tuvo personalidad jurídica propia. Sus fundadores fueron Alfonso Caso Andrade, Gonzalo Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente.

El 5 de julio de 2003 entró en vigor el decreto por el que se expidió la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y se abrogó la Ley de creación del Instituto Nacional Indigenista. Con ello se inició el proceso de construcción de una nueva institución, a partir de la personalidad jurídica, el patrimonio y el personal del INI, con atribuciones para la coordinación y la evaluación de la acción pública que beneficia a pueblos y comunidades indígenas.

Al igual que ahora la CDI, el INI tuvo, en su momento, atribuciones para convocar a las instituciones públicas a atender y resolver los rezagos sociales que padecía la población indígena. Sin embargo, a lo largo de los 64 años de trabajo de estas dos instituciones, se han dado importantes cambios en la manera de vivir y entender nuestra diversidad cultural.

En 2012, México tiene ya una sociedad que acepta y entiende mejor la diferencia cultural y lingüística; un marco jurídico que, si bien es perfectible, reconoce y otorga derechos y competencias a los pueblos y a las comunidades indígenas como sujetos colectivos y reconoce el valor de las lenguas, culturas y formas de organización social indígenas. También, cuenta con herramientas administrativas para que las diferentes instituciones públicas puedan, en el marco de sus competencias, impulsar un Modelo de Desarrollo con Identidad.

Este Modelo impulsa una relación respetuosa y equitativa con los pueblos y las comunidades indígenas de México. Es interés de la CDI dar a conocer un recuento de los supuestos base, los objetivos institucionales y las acciones y hechos más relevantes, que a los largo de 64 años de acción pública, han contribuido a conformar el diseño institucional y las formas de trabajo que hoy en día caracterizan a la CDI.



**Alfonso Caso Andrade**

Alfonso Caso Andrade  
Ciudad de México  
Autor no identificado, 1966  
Fototeca Nacho López, CDI

# 1948 - 1970

**Es necesario integrar a los indígenas a la cultura nacional. El camino para lograrlo es su aculturación a partir de la acción indigenista en las regiones interculturales, también conocidas como regiones de refugio.**

## Objetivo institucional

Inducir el cambio cultural de las comunidades y promover el desarrollo e integración en las regiones interculturales a la vida económica, social y política de la nación.

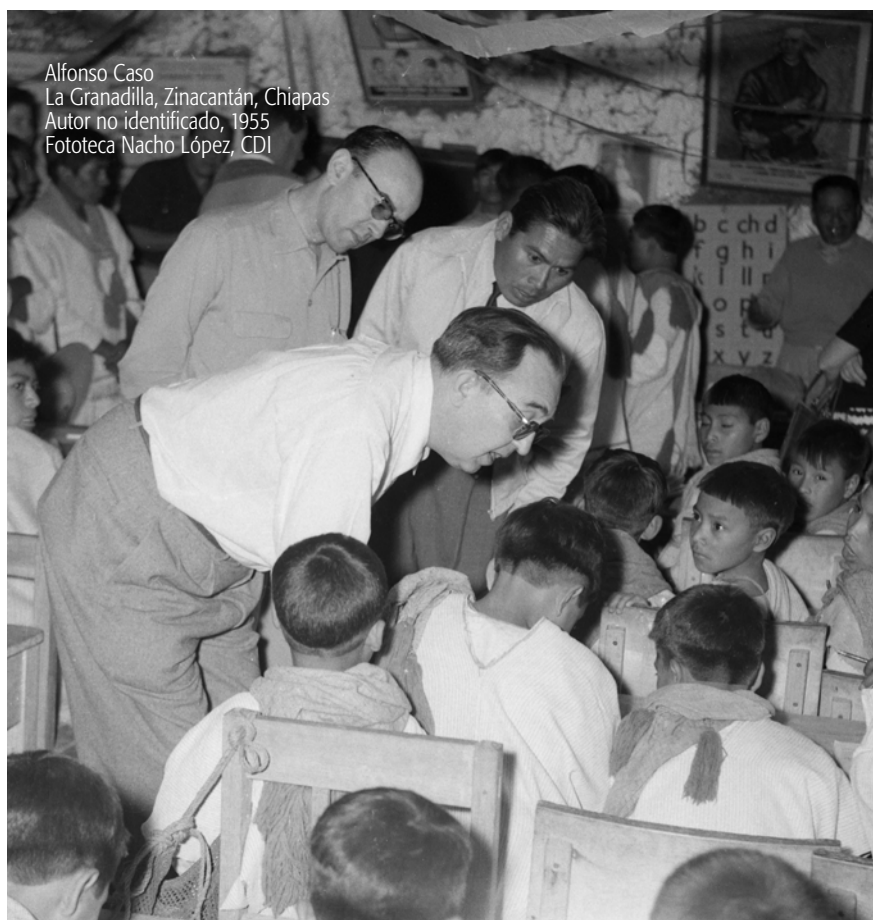
## Hechos y acciones relevantes

- 1951. Se estableció el primer Centro Coordinador Indigenista (CCI) en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- 1951. Se inauguró el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares, mediante un convenio entre el INI y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1951. Se participó con otras dependencias en el Consejo del Patrimonio Indígena del Valle de Mezquital, cuyo propósito era el estudio y solución de los problemas económicos de esa región.
- 1951-1957. Los CCI emprendieron diversas campañas de salud; los CCI Tzeltal-Tzotzil y Tlaxiaco contra el tifo empleando el DDT; Jamiltepec contra el bocio y Zacapoaxtla y Papaloapan contra el mal del pinto.
- 1953-1961. Se llevaron a cabo diversos programas de movilización y reacomodo de grupos indígenas, siendo el más importante el realizado con motivo de la construcción de la presa Miguel Alemán, cuyas aguas afectaron alrededor de 80 localidades habitadas por 22 mil personas, la mayoría mazatecos.
- 1955. El CCI de San Cristóbal de las Casas, Chiapas comenzó a trabajar con un método de educación informal: El Teatro Guiñol, con la



participación de indígenas. Este método también se utilizó en los CCI de la Tarahumara y el Papaloapan.

- 1961. En la Sierra Tarahumara se crearon las primeras modalidades de albergues escolares para niños indígenas.
- 1963. Se implantó de manera oficial el Sistema de Educación Bilingüe-Bicultural, iniciado por el INI en los Altos de Chiapas en 1951.
- 1963. Se creó la Biblioteca del INI, que a partir de 1987 lleva el nombre de Juan Rulfo.
- 1952-1968. Se crearon diez Centros Coordinadores en Guachochi, Chihuahua; cuatro en Oaxaca (Papaloapan, Tlaxiaco, Jamiltepec y Huautla de Jiménez); Peto, Yucatán; Tlapa, Guerrero; Tepic, Nayarit; Cherán, Michoacán y Zacapoaxtla, Puebla.



Alfonso Caso  
La Granadilla, Zinacantán, Chiapas  
Autor no identificado, 1955  
Fototeca Nacho López, CDI



Dirección de salubridad del INI  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas  
Autor no identificado, 1950  
Fototeca Nacho López, CDI



Mazatecos  
Región del Papaloapan  
Autor no identificado, 1954  
Fototeca Nacho López, CDI



**Gonzalo Aguirre Beltrán**

Gonzalo Aguirre Beltrán  
Autor no identificado, ca. 1975  
Fototeca Nacho López, CDI

# 1970 - 1976

**El desarrollo regional es el camino para “elear” la condición de los “indígenas” y lograr que participen en la vida nacional.**

## Objetivo institucional

Elevar la condición del indígena para hacerlo coparticipe de la vida nacional y para lograr una mayor participación de ellos en la producción y en los beneficios del desarrollo nacional.

## Hechos y acciones relevantes

- 1970. Se participó con Nacional Financiera y el Plan Lerma en la creación del Comité Interestatal para el Desarrollo de la Sierra Occidental (CIDESO) cuyo propósito era solucionar los problemas en la Zona Huicot, habitada por huicholes coras y tepehuanos.
- 1970-1976. Se establecieron 255 talleres y pequeñas industrias, entre las que destacan carpinterías, ladrilleras, herrerías, panaderías, entre otras.
- 1970-1976. Se crearon 58 Centros Coordinadores en las regiones indígenas de los estados de Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Veracruz, Guerrero, Quintana Roo, Michoacán, Tabasco, Sonora, San Luis Potosí, Baja California, Sinaloa, Campeche, Chihuahua y Durango.
- 1971. Se estableció la colaboración con la SEP, en materia de Albergues Escolares, a través de la recién creada Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, para entonces había 591 albergues.
- 1971. Se creó el Centro Coordinador para el Desarrollo de la Región Huicot a efecto de que se hiciera cargo de la coordinación del Plan Huicot.
- 1972-1976. Se proporcionó asesoría jurídica en materia agraria a los representantes de comunidades indígenas.

- 1973. Se participó en la Comisión Intersecretarial para la Coordinación de las Actividades para el Mejoramiento Económico, Educativo y Cultural, de las Comunidades Rurales e Indígenas del País
- 1973. Se intervino para atender a población en situación de desastre afectada por el sismo del 28 de agosto de 1973, a través de los Centros Coordinadores de Zongolica, Veracruz; Tehuacán, Puebla, y Huautla de Jiménez, Oaxaca. Se creó un Fideicomiso con recursos para construcción de casas habitación y edificios municipales, rehabilitación de caminos, reparación de aulas, construcción de obras, entre otros.
- 1974. En coordinación con el Instituto de Nacional de Nutrición, la Secretaría de la Presidencia y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) se inició un Programa Auxiliar en Materia Alimentaria.
- 1975. En coordinación con las instituciones del sector agropecuario, se colaboró para la instrumentación del Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER).



Mazatecos laborando  
Sierra Mazateca, Oaxaca  
Autor no identificado, 1954  
Fototeca Nacho López, CDI

Gonzalo Aguirre  
Chiapas  
Alfonso Fabila, ca. 1957  
Fototeca Nacho López, CDI



Gonzalo Aguirre Beltrán  
Zinacantán, Zinacantán, Chiapas  
Autor no identificado, 1956  
Fototeca Nacho López, CDI



## Ignacio Ovalle Fernández

Ignacio Ovalle Fernández  
Creel, Chihuahua  
Autor no identificado, 1977  
Fototeca Nacho López, CDI

# 1977 - 1982

**Los indígenas conforman un sector de la población que vive en zonas deprimidas. Ellos deben participar en la construcción de las propuestas de desarrollo y tienen derecho a preservar su identidad étnica.**

## Objetivo institucional

Lograr el equilibrio entre el acceso a la modernidad económica, el respeto a la diversidad cultural y a la participación y al fortalecimiento de la identidad nacional.

## Hechos y acciones relevantes

- El 21 de enero de 1977 se creó bajo la dependencia directa del Presidente de la República la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), con la responsabilidad de realizar estudios específicos, así como proponer al ejecutivo federal la coordinación de las acciones institucionales en la materia. Junto con estas funciones de alcance general, el presidente de la nación dispuso que el titular de la coordinación general presidiera las entidades creadas para la atención de problemas derivados de la marginalidad social, quedando integrada a COPLAMAR las siguientes dependencias: Instituto Nacional Indigenista (INI), Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA); Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital; la Forestal (FCL); Fideicomiso del Fondo Candelillero; Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos (FIOSCER); Productos Forestales de la Tarahumara (PROFORTARAH) Fidepal, S de R. L. de I. P y C. V.; Patronato del Maguey, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y Compañía Forestal de la Lacandona (COFOLASA).
- 1977. Se creó el Archivo Etnográfico Audiovisual, con el fin de conservar y difundir las manifestaciones sociales y culturales de los pueblos indígenas.



- 1977. Se dio un nuevo énfasis a las tareas de investigación antropológica, se creó la Subdirección de Antropología y Organización Social, otorgándole por primera vez en la historia del INI un alto rango jerárquico administrativo a la disciplina antropológica. Se otorgaron becas para investigación social a pasantes de licenciatura.
- 1977. Inicia la publicación de la serie Clásicos de la Antropología.
- 1977. Inicia la reestructuración administrativa del Instituto, se crean los siguientes Departamentos:
  - Infraestructura Básica
  - Tecnología Apropriada
  - Actividades Productivas
  - Proyectos, Construcción y Apoyo Gráfico
  - Investigaciones Económicas
  - Programación
  - Difusión y Publicaciones
  - Control y Evaluación
  - Mínimos de Bienestar Social
  - Actividades Educativas
  - Investigación Antropológica y Organización Social
  - Planeación Radiofónica
  - Jurídico
- 1978. Se estableció la presea “Manuel Gamio” al mérito indigenista
- 1978. Entró en operación el hospital rural del INI en Cuetzalan del Progreso, Puebla
- 1979. Inició el Programa de Unidades Móviles en los estados de Campeche, Yucatán, Baja California Norte, Sonora y Quintana Roo.
- 1978-1980. Se crearon 575 albergues, con lo que se llegó a 1204, en 21 entidades federativas.
- 1979. Se puso en marcha la primera Radiodifusora Cultural Indigenista en Tlapa, Guerrero.
- 1978. En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, inició el Programa para la Formación Profesional de Etnolingüistas.

- 1980. Se creó el Programa para la Defensa y Desarrollo de las Culturas Autóctonas INI-COPLAMAR en cuyo marco se crearon casi 700 Comités Autónomos de las Etnias para el rescate y reforzamiento de las festividades tradicionales; rescate y producción de Artesanías, dotación de instrumentos musicales, reconstrucción y conservación de edificios, rescate y apoyo de danzas populares, rescate y publicación de documentos históricos y rescate de la medicina tradicional
- 1980. Se estableció el Premio Nacional “Julio de la Fuente”, como un reconocimiento a su importante labor en favor de los indígenas del país, con el objetivo de premiar anualmente a la mejor tesis profesional sobre antropología social.
- 1980. El INI con apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes instituyó el Concurso Nacional de Narrativa Indígena que otorgaba el Premio “Rosario Castellanos”.
- 1981-1982. Con apoyo económico del Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS) se renovó el equipo de dormitorio, comedor y cocina de los 1,204 albergues.
- 1977-1982. Se realizaron los 57 Encuentros de Música y danza Indígena
- 1980-1982. Hubo un importante crecimiento de la institución, se crearon:
  - Quince CCI en regiones indígenas de los estados de Chiapas, Chihuahua, Nayarit Oaxaca, Sonora, Veracruz y Yucatán
  - Seis museos regionales: Museo Regional del Noroeste en Hermosillo, Sonora; Museo de Arte Popular en Chihuahua, Chihuahua; Museo de Arte Popular en Mérida, Yucatán; Museo de la Danza y de la Máscara en Colima, Colima; Museo de Arte Popular en el Fuerte, Sinaloa y Museo Regional de la Sierra Norte de Puebla, con sede en Cuetzalan.
  - Cuatro radiodifusoras: La Voz de la Sierra Tarahumara en Chihuahua, La Voz de los P’urhepechas en Michoacán, La Voz de la Mixteca en Oaxaca y La Voz de los Mayas en Yucatán.



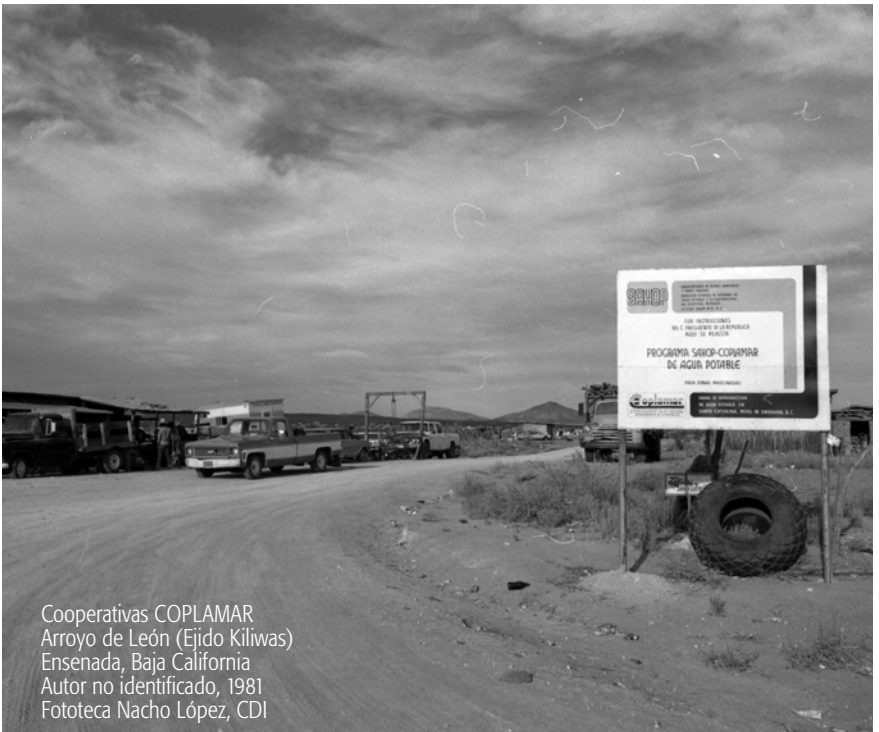
Banda de música  
Cerro del Fortín, Oaxaca de Juárez, Oaxaca  
Nacho López, 1977  
Fototeca Nacho López, CDI



Danzantes rarámuris  
Turachi, Guadalupe y Calvo, Chihuahua  
Autor no identificado, 1981  
Fototeca Nacho López, CDI



Danzantes nahuas  
Tzinacapan, Cuetzalan del Progreso, Puebla  
Sergio Abbud, 1979  
Fototeca Nacho López, CDI



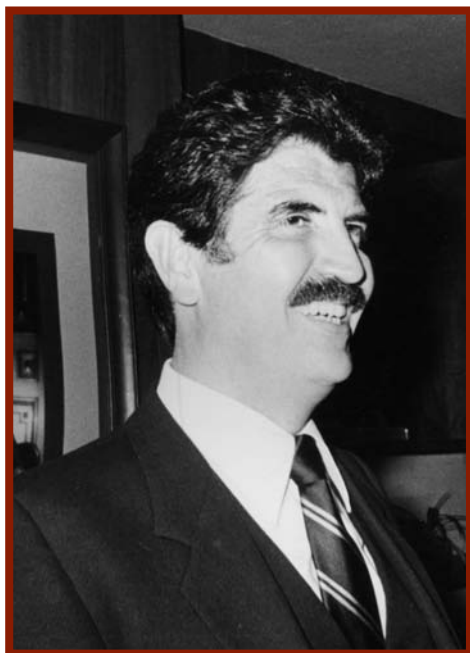
Cooperativas COPLAMAR  
Arroyo de León (Ejido Kiliwas)  
Ensenada, Baja California  
Autor no identificado, 1981  
Fototeca Nacho López, CDI



Salomón Nahmad Sitton  
Ciudad de México  
Autor no identificado, 1982  
Fototeca Nacho López, CDI

## Salomón Nahmad Sitton

Miguel Limón Rojas  
Ciudad de México  
Autor no identificado, 1985  
Fototeca Nacho López, CDI



## Miguel Limón Rojas

<http://www.cdi.gob.mx>

# 1983 - 1988

**México es un país plural en lo étnico, en lo cultural y en lo ideológico que debe encontrar el equilibrio integrador entre el acceso a la modernidad económica, el respeto a la diversidad social y el fortalecimiento de la unidad nacional.**

## Objetivo institucional

Lograr la integración de los indígenas al desarrollo, con respeto a su identidad cultural y con su participación.

## Hechos y acciones relevantes

- 1983. Se elaboró el Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui, con la participación de las autoridades tradicionales de los ocho pueblos y la asesoría de los técnicos del Centro Coordinador Yaqui.
- 1984. Se creó el Programa de Defensoría de Presos Indígenas cuyo objetivo fue gestionar la liberación de quienes se encontraban privados de su libertad y sin acceso mínimo a la defensa de sus derechos.
- 1987. Inició sus actividades la Mapoteca “Germán Parra” a través de un convenio de colaboración con el INEGI, integrándose a la red de consulta de este instituto.
- 1987. Se creó la radiodifusora La Voz de la Frontera Sur en Chiapas.
- 1983-1988. Se impulsó la creación de diversas instancias para posibilitar la participación indígena como son los Comités Comunitarios de Planeación, COPLADES, los Consejos Técnicos Locales, los Comités Consultivos Estatales y el Consejo Consultivo Nacional: se establecieron los Fondos Comunitarios para Proyectos Productivos y se estableció la colaboración con las agencias del Sistema de Naciones Unidas.



IV Congreso Nacional de Pueblos Indígenas  
Cuetzalan del Progreso, Puebla  
Auto no identificado, 1983  
Fototeca Nacho López / CDI



Salomón Nahmad con indígenas chichimecas  
San Luis de la Paz, Guanajuato  
Raúl Rocha, ca. 1983  
Fototeca Nacho López, CDI



Salomón Nahmad con indígenas huicholes  
Jalisco  
Autor no identificado, ca. 1983  
Fototeca Nacho López, CDI





Arturo Warman Gryj  
Ciudad de México  
Teúl Moyrón, 1991  
Fototeca Nacho López, CDI

**Arturo Warman Gryj**

Guillermo Espinosa Velasco  
Ciudad de México,  
Autor no identificado, 1993  
Fototeca Nacho López, CDI



**Guillermo Espinosa Velasco**

<http://www.cdi.gob.mx>

# 1989 - 1994

## Los indígenas de México deben reconocerse y ser reconocidos en la Constitución.

### Objetivo institucional:

La promoción del libre desarrollo de las culturas indígenas y la corrección de la desigualdad que lo frena o inhibe.

### Hechos y acciones relevantes

- 1989. Las acciones del Instituto se guiaron por los lineamientos plasmados en *Políticas y Tareas Indigenistas 1989-1994*.
- 1989. Se creó la Comisión de Justicia para los Pueblos Indígenas de México del INI como órgano consultivo del INI encargado de analizar el marco jurídico nacional y proponer la reforma constitucional.
- 1989. Se creó el Programa de Atención a los Indígenas del Área metropolitana con objeto de apoyar los proyectos de los grupos y organizaciones indígenas asentados en el área metropolitana de la ciudad de México.
- 1989. Se puso en marcha el Programa de Apoyo a los Productores de Café del Sector Social y el Programa de Comercialización con los objetivos de impulsar y fortalecer los procesos organizativos de los cafecultores minifundistas.
- 1990. Se publicó el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994, enmarcado en el Programa Nacional de Solidaridad.
- 1990. Inició el proyecto Investigación Básica para la Acción Indigenista (IBAI) con los siguientes objetivos: generar, sistematizar e interpretar información básica sobre la población indígena en aspectos demográficos, territorio, producción, organización y reproducción cultural para la planeación de la acción indigenista y su difusión.
- 1990. Se pusieron en marcha 6 proyectos estratégicos:

- Programa de Justicia
  - Fondos de Solidaridad para el Desarrollo
  - Programa Nacional de Lenguas Indígenas
  - Apoyo al Patrimonio Cultural
  - Programa de Investigaciones
- 1990. Se estableció el Programa Nacional de Reforestación INI-Solidaridad para promover la reforestación y el desarrollo de los niveles de organización de los productores forestales; y el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos forestales.
  - 1990. En colaboración con el CIESAS se creó la Maestría en Lingüística Indoamericana.
  - 1990. Se inició, de modo piloto, el Programa de Apoyo al Registro Civil de la población indígena asentada en el DF.
  - 1991 -1994. En colaboración con la Secretaría de Gobernación y en el marco del Programa Nacional de Solidaridad, se ejecutó un programa a nivel nacional para abatir el rezago del registro civil en la población indígena
  - 1991. Se creó el Programa Fondos para la Cultura Indígena
  - 1991. Se participó activamente en la discusión sobre la reforma constitucional en materia indígena que se aprobó en 1992 con el siguiente texto: Artículo 4º.

La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la Ley. ...

- 1991. En coordinación con la Comisión Nacional de Justicia de Los Pueblos Indígenas de México y el Programa Amerindia 92 de la UNESCO, se realizó el *Seminario Internacional Amerindia hacia el Tercer Milenio* celebrado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, como un espacio de encuentro y reflexión entre líderes indígenas e intelectuales de América en torno a la relación de los pueblos indios

y sus naciones, mismos que quedaron plasmados en la Declaración final suscrita por más de 60 participantes de 22 países.

- 1992. Se creó el Programa de Comercialización con el propósito de modificar las condiciones de operación productiva y comercial en zonas indígenas.
- 1992. En colaboración con el Departamento del Distrito Federal se creó y equipó un albergue para proporcionar estancia a indígenas que requieren de atención médica de tercer nivel en la ciudad de México, “La Casa de los Mil Colores”
- 1990-1994. Se crearon ocho radiodifusoras:
  - La Voz de la Sierra Juárez
  - La Voz de las Huastecas
  - La Voz de la Chinantla
  - La Voz de la Sierra de Zongolica
  - La Voz de los Cuatro Pueblos
  - La Voz del Valle de San Quintín
  - La Voz de la Costa Chica
  - La Voz de la Sierra Norte



Manifestación de toma de tierras  
Santo Domingo, Chiapas  
Lorenzo Armendáriz, 1990  
Fototeca Nacho López, CDI



Campesinos otomíes  
Amealco de Bonfil, Querétaro  
Lorenzo Armendáriz, 1989  
Fototeca Nacho López, CDI



Otomíes junto a un jagüey  
Amealco de Bonfil, Querétaro  
Lorenzo Armendáriz, 1989  
Fototeca Nacho López, CDI

Radio XEQIN  
Ensenada, Baja California  
Autor no identificado, ca. 1993  
Fototeca Nacho López, CDI



Huasteca  
Aquismón, San Luis Potosí  
José Luis Martínez, 1980  
Fototeca Nacho López, CDI





Carlos Tello Macías  
Ciudad de México  
Víctor Rico, 1996  
Fototeca Nacho López, CDI

**Carlos Tello Macías**

Melba Pría Olavarrieta  
Ciudad de México  
Fernando Rosales, 1998  
Fototeca Nacho López, CDI



**Melba Pría Olavarrieta**

<http://www.cdi.gob.mx>

# 1995 - 2000

**Es necesario construir una nueva relación entre los pueblos indígenas, la sociedad y el gobierno.**

## **Objetivo institucional:**

Impulsar una nueva relación entre el estado y los pueblos indígenas y una reforma constitucional, legal y programática.

## **Hechos y acciones relevantes:**

- 1994. Se participó en los primeros intentos de negociación con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)
- 1995. El Consejo Directivo del INI aprobó el Manual operativo y procedimental en la aplicación y recuperación de recursos para garantizar la libertad de indígenas.
- 1996. Se firmó un convenio de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el objetivo de instrumentar proyectos para elaborar materiales, sistematizar y documentar; producir y difundir información de la diversidad étnica y cultural de los pueblos y comunidades indígenas; identificar los problemas más relevantes que afectan a estos pueblos y analizar tópicos del desarrollo indígena. Este proyecto se denominó Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México.
- 1995-2000. Se instrumentaron diversos programas y acciones para atender las necesidades de apoyo jurídico de la población indígena:
  - Atención integral a la población indígena migrante
  - Asuntos agrarios
  - Conciliación agraria
  - Protección del agua
  - Asesoría y gestión en materia de derechos religiosos y protección de recursos naturales, objetos y lugares sagrados
  - Difusión de los derechos de la mujer indígena



- 1995-2000. Se crearon seis radiodifusoras:
  - La Voz del Corazón de la Selva
  - La Voz de los Tres Ríos
  - La Voz de los Vientos
  - La Voz de la Sierra Oriente
  - La Voz del Pueblo Hñahñu
  - La Voz del Gran Pueblo
- 1999. En el marco del Fondo Indígena, se conformó la Instancia Consultiva Mexicana, un espacio de diálogo y trabajo conjunto entre pueblos y organizaciones indígenas e instituciones de gobierno.



Familia maya tejiendo fibras  
Kopchen, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo  
Héctor Vázquez, 1995  
Fototeca Nacho López, CDI





Marcos Matías Alonso  
Ciudad de México  
Autor no identificado, ca. 2000  
Fototeca Nacho López, CDI

**Marcos Matías Alonso**

Huberto Aldaz Hernández  
Ciudad de México  
Jesús Fuentes Huerta, 2002  
Fototeca Nacho López, CDI



**Huberto Aldaz Hernández**

## 2001 - 2003

**Los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas de México deben ser reconocidos en la Constitución y en las leyes del país.**

### Objetivo institucional

Impulsar una reforma constitucional en materia indígena y la creación de una institución federal capaz de impulsar la transversalidad de la acción pública y el respeto a los derechos indígenas.

### Hechos y acciones relevantes

- 2001. Se impulsó, en coordinación con la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República (ORDPI), la reforma constitucional en materia indígena.
- 2002. Se publicó el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2001-2006.
- 2002. Se apoyó la creación en la Secretaría de Desarrollo Social del Programa para el desarrollo de los pueblos y las comunidades indígenas, conocido como Fondo Indígena, para desarrollo de infraestructura básica, proyectos productivos y capacitación
- 2003. Se apoyó la creación de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe en la SEP y de la Coordinación de Salud y Nutrición de los Pueblos Indígenas, en la Secretaría de Salud.
- 2001-2003. En coordinación con la ORDPI se impulsó ante el Congreso de la Unión la transformación del INI.



Presentación del EDESPIM  
Ciudad de México  
Fernando Rosales, 2001  
Fototeca Nacho López, CDI



Presentación del libro de Alfonso Fabila  
Ciudad de México  
Fernando Rosales, 2002  
Fototeca Nacho López, CDI

Consulta para la Reforma del INI  
Ciudad de México  
Fernando Rosales, 2002  
Fototeca Nacho López, CDI



Marcos Matías Alonso  
Ciudad de México  
Fernando Rosales, 2001  
Fototeca Nacho López, CDI





## **Xóchitl Gálvez Ruiz**

Xóchitl Gálvez Ruiz  
San Cristóbal de las Casas, Chiapas  
Leticia Olvera, 2005  
Fototeca Nacho López, CDI

# 2003 - 2006

**El desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas requiere de la acción transversal de todas las instituciones.**

## Objetivo institucional

Orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas, de conformidad con el Artículo 2° Constitucional.

## Hechos y acciones relevantes

- 2003. Entró en funciones la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) creada por mandato de Ley, misma que abrogó la Ley de creación del Instituto Nacional Indigenista.
- 2003. La CDI concentró sus esfuerzos en la consolidación de la nueva institucionalidad y en la promoción de la acción transversal de instituciones federales y la coordinación con entidades federativas y municipios.
- 2003. En colaboración con la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y organizaciones de la sociedad civil se desarrollaron acciones para fortalecer el ecoturismo en áreas naturales protegidas y se invirtió en el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de servicios turísticos en Sierra Gorda, Querétaro; Chacahua, Oaxaca; Río Lagartos, Yucatán; Calakmul, Campeche, y Pantanos de Centla, Tabasco.
- 2003. Se realizó a nivel nacional la Consulta a los Pueblos Indígenas sobre sus Formas y Aspiraciones de Desarrollo. Durante el proceso de consulta se efectuaron 96 eventos, con la participación de 4269 integrantes de 59 pueblos indígenas de 28 entidades federativas.
- 2004. Se inició un proceso importante de participación indígena mediante la instalación del Consejo Consultivo que sesionó regular y extraordinariamente entre 2004 y 2006.



- 2004. Con base en el Fondo Indígena, operado por SEDESOL en 2002 y 2003, se instituyeron en la CDI el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) con sus 3 vertientes: electrificación, caminos y agua potable y saneamiento, el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) y Fortalecimiento de Capacidades Indígenas (FOCAI)
- 2005. Se diseñó y puso en marcha el Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI) en atención a la estrategia de transversalidad de la institución con el propósito de ampliar la inversión pública en materia de desarrollo económico y apoyar las iniciativas productivas de las comunidades indígenas.
- 2003. Se crearon dos proyectos para la prevención y atención de violencia familiar y sexual y sus consecuencias en la salud de las mujeres indígenas, Casas de Salud para las Mujeres Indígenas, proyecto piloto, y establecimiento y profesionalización de refugios para las mujeres indígenas, sus hijas e hijos que viven en situación de violencia extrema.
- 2003. Se creó el modelo de Albergues Comunitarios para apoyar a jóvenes indígenas que cursen la educación media superior
- Se inició el proyecto de difusión de la legislación vigente en materia de derechos humanos, medio ambiente, recursos naturales, biodiversidad y conocimiento tradicional para generar una cultura de respeto a los derechos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas.
- Se coordinaron acciones con la Procuraduría General de la República y con el Instituto Federal de Defensoría Pública para sensibilizar y capacitar a los operadores de estas instituciones en materia de derechos de los pueblos indígenas.
- Se coordinaron acciones con la Secretaría de Seguridad Pública para agilizar la revisión de los expedientes de los indígenas propuestos por los Centros de Readaptación Social, para obtener el beneficio de la libertad anticipada.
- Se diseñó y puso en marcha un Sistema de Consulta Indígena y se realizaron consultas sobre temas específicos entre los cuales destacan:
  - Las reformas constitucionales en Baja California y Querétaro
  - Alcoholismo
  - Migrantes
  - Reordenamiento ecológico y marino del Golfo de California
  - Sitios sagrados en la región Huichol.



Xóchitl Gálvez en la radio XEZV  
Tlapa de Comonfort, Guerrero  
Héctor Vázquez, 2004  
Fototeca Nacho López, CDI



Niños en un albergue escolar  
Basihuare, Guachochi, Chihuahua  
Miguel Bracho, 2006  
Fototeca Nacho López, CDI



Luis H. Álvarez Álvarez  
Ciudad de México  
Gustavo de Yermo, 2007  
Fototeca Nacho López, CDI

**Luis H. Álvarez Álvarez**

Xavier Abreu Sierra  
Ciudad de México  
Sergio Luis Contreras, 2012  
Fototeca Nacho López, CDI



**Xavier Abreu Sierra**

# 2007 - 2012

## Los indígenas tienen derecho a vivir bien con su propia identidad y con pleno respeto a sus derechos

### Objetivo institucional

Promover el desarrollo con identidad de los pueblos y comunidades indígenas de México a partir del impulso al desarrollo humano sustentable, la consulta y la participación como medios para definir políticas públicas, a la revaloración de las culturas indígenas y el diálogo intercultural y el respeto y ejercicio de los derechos indígenas y la armonización legislativa

### Hechos y acciones relevantes

- 2007. Se llevó a cabo en Temozón, Yucatán, el primero de los seis Encuentros de Jóvenes Indígenas realizados en los seis años de la administración federal. En estos encuentros se promovió la reflexión sobre temas como identidad, interculturalidad, desarrollo y liderazgo.
- Inició el proyecto “Ecos Indígenas. La Voz de la Diversidad” en <http://ecos.cdi.gob.mx> en atención a la creciente demanda de la población indígena migrante en las grandes ciudades del país y Estados Unidos, para mantener el contacto a través de internet con las 20 radios del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, y seguir escuchando la música tradicional y los mensajes en sus propias lenguas.
- 2009. Inició el rediseño del modelo de trabajo institucional para incorporar la planeación y la gestión participativa con enfoque territorial como mecanismo para orientar la acción de los programas de la CDI y de otras instituciones a un desarrollo con identidad.
- 2010. Se convocó a los legisladores estatales a conformar una “Conferencia nacional amplia para promover la armonización legislativa de los marcos jurídicos de las entidades federativas y garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas”

espacio que dio lugar a la armonización de 12 constituciones estatales, se expidieron o modificaron 17 leyes locales y un reglamento.

- 2010. En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución se montó el Pabellón Nómada México Multicultural y se llevó a cabo el coloquio *Participación Indígena en los procesos de Independencia y Revolución Mexicana* en Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y México, Distrito Federal.
- 2010. Los CCDI iniciaron los trabajos de diagnóstico y planeación territorial participativa en las 23 entidades federativas. Entre 2011-2012 se llevaron a cabo 155 ejercicios de planeación microrregional con los que se trabajó con 812 comunidades indígenas y 3,054 localidades de 231 municipios. En estas microrregiones se identifican 990 mil indígenas susceptibles de ser beneficiados
- 2011. Comenzó el proceso de formación de cien promotores culturales a efecto de impulsar y promover el desarrollo de las culturas indígenas con pleno respeto a sus formas de organización y a sus usos y costumbres.
- 2012. En colaboración con el CIESAS se elaboró un Catálogo de Comunidades en 19 entidades federativas a efecto de impulsar su reconocimiento por parte de los congresos locales como sujetos de derecho y como mecanismo para mejorar la acción pública
- 2012. Se creó la radio XETPH-AM "La Voz de los Tres Pueblos de Durango", en Santa María de Ocotán, Durango.
- 2012. Se presentó al Consejo Consultivo de la CDI, realizado en Monterrey, Nuevo León, el diagnóstico *La población indígena en zonas metropolitanas* y se expuso el instrumento de la política pública que ha perfilado la CDI para la población indígena que vive en contextos urbanos.
- 2010-2012. Se apoyó al Pueblo Wixárika, para la defensa y protección de sus sitios sagrados y para realizar las gestiones ante la UNESCO para que la Peregrinación a Wirikuta sea inscrita en la lista de Patrimonio Inmaterial.
- 2007-2012. Se impulsaron trece consultas, en diversos temas que favorecieron el ejercicio del derecho a participar y a ser consultados que la Constitución brinda a los pueblos y a las comunidades Indígenas

nas del país y se coadyuvó con asesoría técnica y metodológica con otros procesos

- 2012. El Consejo Consultivo de la CDI se consolidó como un órgano de consulta y vinculación de la institución con los pueblos indígenas y la sociedad. Entre 2007 y 2012 se renovó la representación indígena tres veces y se realizaron 24 sesiones conforme al programa de trabajo y 4 sesiones extraordinarias.
- 2012. Se inaugura el Museo Indígena en la Antigua Aduana de Peralvillo, como un sitio de confluencia y difusión de la diversidad cultural de los pueblos indígenas de México, que organiza exposiciones, cursos, talleres, eventos musicales y de danza, muestras gastronómicas o artesanales, montajes de temporada y otras actividades.
- 2012. La CDI obtuvo dos reconocimientos del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO: El Registro Memoria del Mundo de México y el Registro de Memoria del Mundo de América Latina y El Caribe, ambos para la colección de registros audiovisuales "50 Encuentros de música y danza indígena" que quedaron inscritos por el valor excepcional y el interés que esta colección representa para el patrimonio documental de la humanidad.



Huicholes en ritual del peyote  
Wirikuta, San Luis Potosí  
Sergio Luis Contreras, 2011  
Fototeca Nacho López, CDI



Niñas mazahuas  
Ciudad de México  
Jorge Ontiveros, 2008  
Fototeca Nacho López, CDI



Luis H. Álvarez  
Inauguración de Museo Indígena de la CDI  
Ciudad de México  
Sergio Luis Contreras, 2012  
Fototeca Nacho López, CDI



Xavier Abreu en inauguración de un camino  
Chiapas  
Autor no identificado, 2011  
Fototeca Nacho López, CDI



Presas Huites  
Huites, Choix, Sinaloa  
Fernando Rosales, 2006  
Fototeca Nacho López, CDI



**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
TITULARES**

<b>NOMBRE</b>	<b>PERIODO</b>
Alfonso Caso Andrade	1948-1970
Gonzalo Aguirre Beltrán	1970-1976
Ignacio Ovalle Fernández	1977-1982
Salomón Nahmad Sitton	1983-1983
Miguel Limón Rojas	1983-1988
Arturo Warman Gryj	1988-1992
Guillermo Espinosa Velasco	1992-1994
Carlos Tello Macías	1994-1998
Melba Pría Olavarrieta	1998-2000
Marcos Matías Alonso	2000-2001
Huberto Aldaz Hernández	2001-2003
Xóchitl Gálvez Ruiz	2003-2006
Luis H. Álvarez Álvarez	2006-2009
Xavier Abreu Sierra	2009-2012

## DELEGACIONES Y CENTROS COORDINADORES

<b>Baja California</b>	
San Quintín	1974
<b>Campeche</b>	
Calkini	1974
Hopelchén	1974
X'Pujil	1994
<b>Chiapas</b>	
Amatán	1994
Bochil	1971
Copainalá	1975
Ixtacomitán	1973
Las Margaritas	1974
Mazapa de Madero	1977
Ocosingo	1971
Ocozacoautla	1976
Oxchuc	1994
Palenque	1994
San Cristóbal de las Casas	1951
Santo Domingo	1975
Tila	1973
Venustiano Carranza	1976
<b>Chihuahua</b>	
Carichí	1975
Guachochi	1952
San Rafael Tarahumara	1974
Turuachi	1980
<b>Distrito Federal</b>	1989
<b>Durango</b>	
Charcos	1990
San Antonio de Padua	1994
San Bernardino de Milpillas	1990
Santa María de Ocotán	1974

<b>Estado de México</b>	
Atlacomulco	1972
<b>Guerrero</b>	
Chilapa	1973
Olinalá	1973
Ometepec	1974
Tlacoapa	1976
Tlapa	1963
<b>Hidalgo</b>	
Huejutla	1972
Ixmiquilpan	1994
Tenango de Doria	1973
<b>Jalisco</b>	
Mezquitic	1975
<b>Michoacán</b>	
Cherán	1964
El Duin (La Placita)	1973
Pátzcuaro	1975
Zitácuaro	1988
<b>Morelos</b>	1993
<b>Nayarit</b>	
Huajicori	1984
Jesús María *	1976
Tepic *	1980
Ruiz	1980
<b>Oaxaca</b>	
Ayutla	1971
Guelatao de Juárez	1972
Huautla de Jiménez	1959
Jalapa de Díaz	1992
Jamiltepec	1954
Juquila	1973

\* Información proporcionada por Jesús Pineda, primer director del CCI de Jesús María, Nayarit.

María Lombardo	1977
Miahuatlán	1973
Nochixtlán	1975
San Juan Bautista Cuicatlán	1975
San Juan Guichicovi	1977
San Juan Copala	1977
San Mateo del Mar	1977
San Pedro Huamelula	1977
Santa María Ecatepec	1977
Silacayoapan	1973
Santiago Laollaga	1977
Teojomulco	1994
Tlacolula	1980
Tlaxiaco	1954
Tuxtepec	1972
<b>Puebla</b>	
González Ortega	1976
Huachinango	1973
Huehuetla	1989
Tehuacán	1972
Tepexi de Rodríguez	1974
Tetela de Ocampo	1975
Teziutlán	1974
Zacapoaxtla	1968
<b>Querétaro-Guanajuato</b>	
Amealco	1972
San Luis de la Paz	1969
Tolimán	1976
<b>Quintana Roo</b>	
Felipe Carrillo Puerto	1973
Residencia Nuevo X'Can	1988
Residencia José María Morelos	1990

<b>San Luis Potosí</b>	
Ciudad Cárdenas	1975
Tancanhuitz de Santos	1973
Tampacán	1975
<b>Sinaloa</b>	
El Fuerte	1974
<b>Sonora</b>	
Bahía de Kino	1974
Caborca	1975
Etchojoa	1973
Maycoba	1992
Pótam	1998
San Bernardo	1977
<b>Tabasco</b>	
Nacajuca	1973
Tenosique	1998
<b>Veracruz</b>	
Acayucan	1974
Chicontepec	1973
Huayacocotla	1981
Huitzila	1994
Papantla (Morgadal)	1972
Uxpanapa	1988
Xochiapa	1981
Zongolica	1972
<b>Yucatán</b>	
Maxcanú	1978
Peto	1959
Sotuta	1976
Valladolid	1971

**SISTEMA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS**

DELEGACIÓN	RADIODIFUSORA	AÑO DE CREACIÓN
Baja California	XEQIN La Voz del Valle de San Quintín	1994
Campeche	XEXPUJ La Voz del Corazón de la Selva	1996
Chiapas	XEVSF La Voz de la Frontera Sur	1987
Chiapas	XECOPA La Voz de los Vientos	1997
Chihuahua	XETAR La Voz de la Sierra Tarahumara	1982
Durango	XETPH Las Tres Voces de Durango	2012
Guerrero	XEZV La Voz de la Montaña	1979
Hidalgo	XECARH La Voz del Pueblo Hñahñu	1998
Michoacán	XEPUR La Voz de los Purépechas	1982
Michoacán	XETUMI La Voz de la Sierra Oriente	1998
Nayarit	XEJM La Voz de los Cuatro Pueblos	1992
Oaxaca	XEGLO La Voz de la Sierra Juárez	1990
Oaxaca	XEOJN La Voz de la Chinantla	1991
Oaxaca	XEJAM La Voz de la Costa Chica	1994
Oaxaca	XETLA La Voz de la Mixteca	1982
Puebla	XECTZ La Voz de la Sierra Norte	1994
Quintana Roo	XENKA La Voz del Gran Pueblo	1999
San Luis Potosí	XEANT La Voz de las Huastecas	1990
Sonora	XEETCH La Voz de los Tres Ríos	1996
Veracruz	XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica	1991
Yucatán	XEPET La Voz de los Mayas	1982

## Fuentes consultadas

- México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, 2001-2003. México : CDI, 2004. 77 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, 2003-2004. México : CDI, 2005. 276 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: informe 2005. México : CDI, 2006. 512 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: informe 2006. México : CDI, 2007. 540 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: informe 2007. México : CDI, 2008. 407 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: informe 2008. México : CDI, 2009. 415 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: informe 2009. México : CDI, 2010. 422 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: informe 2010. México : CDI, 2011. 397 p.
- Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: informe 2011. México : CDI, 2012. 445 p.
- Retos y oportunidades para el Desarrollo Indígena 2006-2012. México : CDI, 2006. 34 p.
- Una nueva relación con los pueblos indígenas: memoria de la política pública para el desarrollo de los pueblos indígenas 2001 - 2006. Testimonios y reportajes. -- México : CDI, 2006. 2 t.
- México. Instituto Nacional Indigenista.
- INI 30 años después : revisión crítica. México : INI, 1978. 399 p.
- 1° Aniversario del Plan Huicot. En *Acción Indigenista*. No.222 (dic. 1971). pp. 1-3
- INI 40 años. México : INI, 1988. 587 p.
- Instituto Nacional Indigenista, 1989 - 1994. México : INI, 1994. 288 p.
- Memoria 1995 - 2000. México : INI, 2000. 250 p.
- Memoria de actividades, 1976-1982. México : INI, 1982. 243 p.
- Plan Huicot. En *Acción Indigenista*. No.212 (feb. 1971) p. 2
- Premio "Julio de la Fuente" 1982. En *México Indígena*. No.18 (nov. 1982). p. 18
- Premios "Rosario Castellanos" 1982. En *México Indígena*. No.18 (nov. 1982). p. 19
- Realidades y proyectos : 16 años de trabajo. México : INI, 1964. 206 p.
- Seis años de acción indigenista 1970 - 1976. México : INI, 1976. 212 p.
- México. Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2001-2006 : la nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad. -- México : ORDPI : INI : SEDESOL, 2001. 92 p.
- Nahmad Sitton, Salomón. Informe del Director General del INI al Consejo Directivo, mayo 4 de 1983. México : [El Autor], 1983. 20 h.
- Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital. Actividades del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital. México : PIVM, 1968. 11 p.

